

22/02/19
gh INX

6540218
506

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25
N° 018-10261-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **LUIGI FABIAN PIHUAVE CALDERO** (c.c. 131242961-4) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de EUSEBIA ESPERANZA PICO FARFAN de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 018-10261 y Aprobación de Subdivisión Partición # 018-10261, lote ubicado en la camino Publico del sitio El Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noreste): 78,02m.- lindera camino Público, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Noroeste) en 98,52m.- lindera Francisco Mero Delgado
Atrás (Suroeste): 121,48m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante)
Costado derecho (Sureste): 245,10m.- lindera calle Publica planificada
Costado izquierdo (Noroeste): 97,20m. + 68,45m.- lindera Juanita Pico Pico

AREA TOTAL: 30.000,00m2

Manta, 8 de febrero de 2019

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

6540218



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 018-10261-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

En atención a la solicitud de Hermes Andrés Mero Barros apoderado de Colon Ernesto, Nancy Lourdes, Aida Jacqueline, Bolivar Ernesto y Oscar Alberio Muentes Pico; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de EUSEBIA ESPERANZA PICO FARFAN, lote Ficha Registral - Bien inmueble 43615 y código catastral # 6-54-02-18-000, ubicado en el sitio El Aromo del canton Manta, terreno que tiene un área total de 228.881,39m2 (datos código catastral).

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Segunda de Manta el 31 de agosto de 1964 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 16 de septiembre de 1964): 228.881,39m2

Por el Frente: lindera camino Público

Por Atrás: lindera Manuel Guillermo Sánchez

Por un costado: lindera Ernesto Pico y Nicapor Alonzo

Por el otro lado: lindera Alfonso Acosta

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia Posesión Efectiva, autorizada en Notaria 5ª Manta el 24 enero 2019 e inscrita Registro Propiedad Manta el 30 de enero de 2019, de los bienes dejados por Eusebia Esperanza Pico Farfan, por un área de 228.881,39m2 = 100,00%

MUENTES PICO COLON ERNESTO (c.c. 130058371-1), cónyuge sobreviviente con 50,00%

MUENTES PICO OSCAR ALBERTO (c.c. 130680052-3), hijo heredero con 12,50%

MUENTES PICO BOLIVAR ERNESTO (c.c. 130465513-5), hijo heredero con 12,50%

MUENTES PICO AIDA JACQUELINE (c.c. 130630392-4), hija heredera con 12,50%

MUENTES PICO NANCY LOURDES (c.c. 130058371-1), hija heredera con 12,50%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas" Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

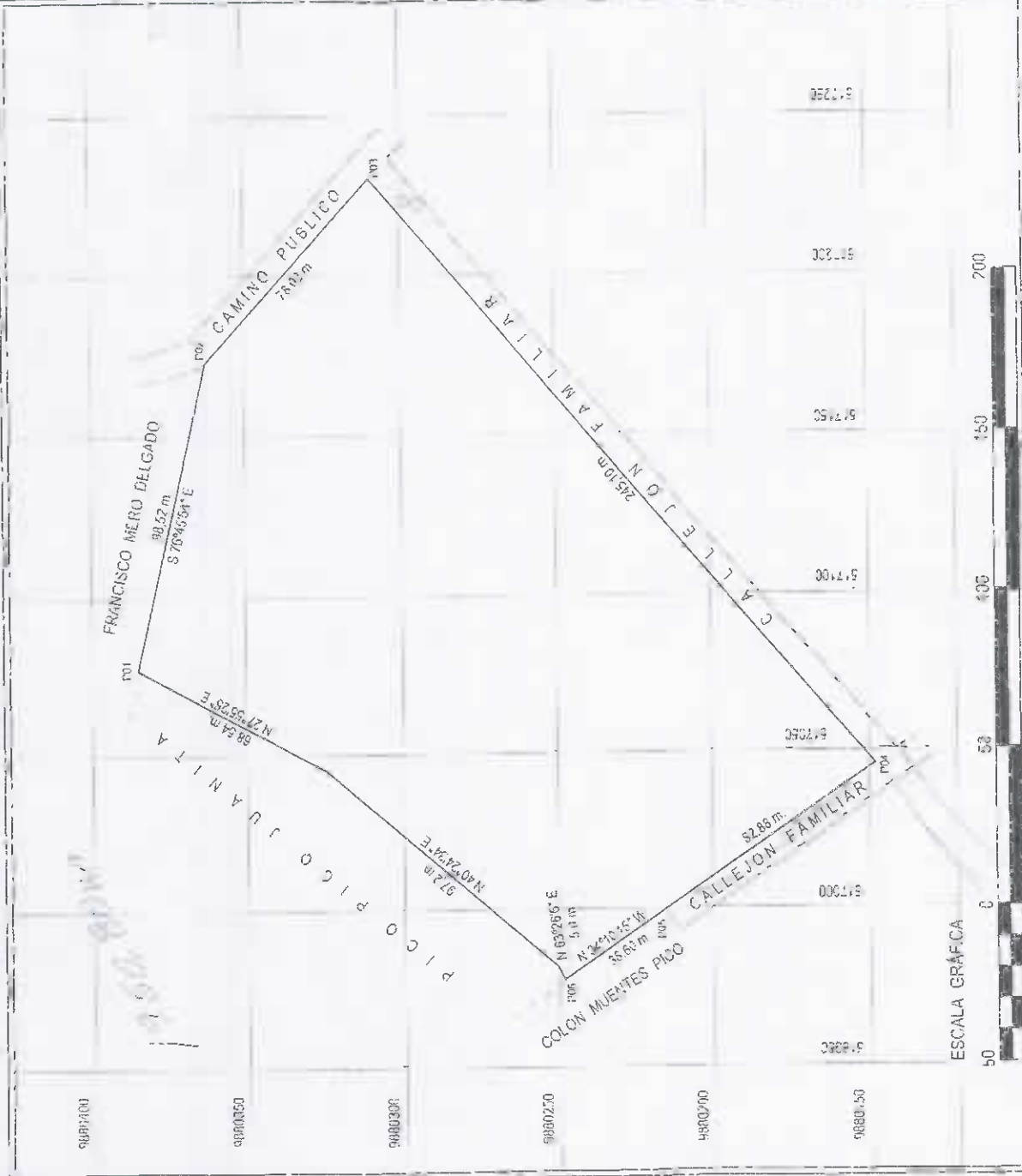
Nota: El área determinada en este documento es el que consta en el código catastral

Manta, febrero 8 de 2019

Arg. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

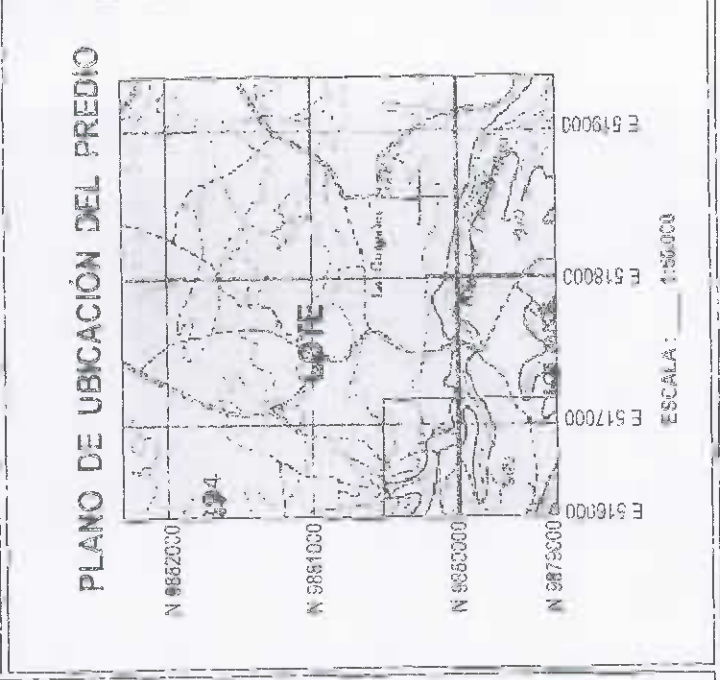
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erroneas, en las solicitudes correspondientes.

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO



COORDENADAS PLANAS:	ESCALA: 1:1000	CARTA TOPOGRÁFICA:	FECHA:
Formato de Posicionamiento UTM		SAN LORENZO	22 01 2019
Datum 84. Mapa WGS 84		CT - MIV - B4 - 3590 - II	
Zona 17 - Sur	AREA:	CÓDIGO: N.V - A2	
	30 000.00 m2		

PROVINCIA:	CANTÓN:	PARRQUIA:	SECTOR:
MANABI	MANA	SAN LORENZO	IA CONTRA
NOMBRE DEL POSESIONARIO (A):			
NOMBRE DEL PREDIO:			
S/N			



ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
LEONARDO J. GUTIERREZ	MUNICIPIO DE MANA
MATRICULA 952518-93	
C.I. 13093007-8	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 018-10261-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

En atención a la solicitud de Hermes Andrés Mero Barros apoderado de Colon Ernesto, Nancy Lourdes, Aida Jacqueline, Bolivar Ernesto y Oscar Alberto Muentes Pico, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión Partición del terreno de propiedad de los herederos de EUSEBIA ESPERANZA PICO FARFAN, lote Ficha Registral - Bien Inmueble 43615 y código catastral # 6-54-02-18-000, ubicado en el sito El Aromo del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 228 881,39m² (datos código catastral)

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Segunda de Manta el 31 de agosto de 1964 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 16 de septiembre de 1964): 228.881,39m²

Por el Frente: lindera camino Público

Por Atrás: lindera Manuel Guillermo Sánchez

Por un costado: lindera Ernesto Pico y Nicanor Alonzo

Por el otro lado: lindera Alfonso Acosta

AREA DESTINADA CALLE PUBLICA (8.00m. ancho): 1.900,80m²

AREA A DESMEMBRAR LUIGI FABIAN PIHUAVE CALDERON: 30.000,00m²

Frente (Noreste): 78,02m.- lindera camino Público, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Noroeste) en 98,52m.- lindera Francisco Mero Delgado

Atrás (Suroeste): 121,48m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante)

Costado derecho (Sureste): 245,10m.- lindera calle Publica planificada

Costado izquierdo (Noroeste): 97,20m. + 68,54m.- lindera Juanita Pico Pico

AREA A DESMEMBRAR KAREN SOFIA LOOR BARCIA: 10.000,00m²

Frente (Noreste): 75,30m - lindera camino Público

Atrás (Suroeste): 78,63m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante)

Costado derecho (Sureste): 137,55m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante)

Costado izquierdo (Noroeste): 123,44m.- lindera calle Publica planificada

AREA SOBRANTE HEREDEROS MENTES PICO: 186.920,59m²

Manta, febrero 8 de 2019

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(SALVO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

INFORME DE LINDERACIÓN

Manabi

Parroquia: San Lorenzo

Manita

Sector: La Concha

Proposionario (a):

LUIGY FABIAN FIGUABE CALDERON

Cuadro de Datos

VERTICE	COORDENADAS PLANAS UTM / WGS 84		VÉRTICE DESDE/HASTA	DISTANCIA (m)	RUMBO	COLINDANTE
	EAST	NORTH				
P01	517077.1	9880424.6	P01 - P02	88.52 m.	S 76°45'54" E	FRANCISCO MERO DÍAZ
P02	517173.6	9880412.0	P02 - P03	76.07 m.	Siguiendo su trazado	CAMINO PÚBLICO
P03	517230.1	9880336.8	P03 - P04	245.10 m.	Siguiendo su Trazado	CALLEJÓN FAMILIAR
P04	517045.8	9880197.3	P04 - P05	87.88 m.	Siguiendo su Trazado	CALLEJÓN FAMILIAR
P05	516889.7	9880265.8	P05 - P06	38.60 m.	N 34°10'15" W	COLÓN MUENTES PICO
P06	516877.5	9880297.8	P06 - P01	170.74 m.	N 48°24'34" E	PICO PICO JUANITA

DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

COLINDANTE NORTE

DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 88.52 m. R. S 76°45'54" E. CON FRANCISCO MERO DÍAZ.
DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 76.07 m. R. SIGUIENDO SU TRAZADO, CON CAMINO PÚBLICO.

COLINDANTE SUR

DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 87.88 m. R. SIGUIENDO SU TRAZADO, CON CALLEJÓN FAMILIAR.
DEL P05 - P06 CON UNA DISTANCIA DE 38.60 m. R. N 34°10'15" W. CON COLÓN MUENTES PICO.

COLINDANTE ESTE

DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 245.10 m. R. SIGUIENDO SU TRAZADO, CON CALLEJÓN FAMILIAR.

COLINDANTE OESTE

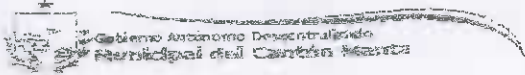
DEL P05 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 170.74 m. R. N 48°24'34" E. CON PICO PICO JUANITA.

Elaborado por:

LEONARDO J. GUÍMS GUERRERO
MATRICULA: 352515 - 83
C.I.: 130250007 - 8

Revisado y Aprobado por:

MUNICIPIO DE MANITA



COMPROBANTE DE PAGO

No. 133646

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTRATO	SALDO N°
6-54-02-18-000	228881,39	\$ 343.322,08	EL AROMO RIO LOS NAPOS	2019		
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	VALOR A PAGAR	
NOMBRES PICO GOLON ERNESTO C.C. / R.U.C. 1300582711 24/01/2019 09:32:13 REYES PICO ALEXIS ANTONIO SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			IMPUESTO PROPIAL	\$ 240,38	(\$ 2,63)	\$ 218,70
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 128,44	(\$ 51,38)	\$ 77,06
			TOTAL A PAGAR			\$ 295,76
			VALOR PAGADO			\$ 295,76
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T1007475887882

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec sección Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

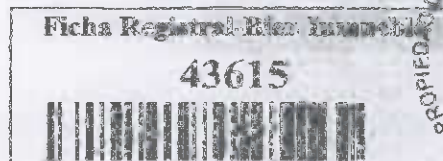


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELLADO
Fecha: 24/01/2019 Hora: 09:32:13



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-19002621, certifico hasta el día de hoy 31/01/2019 16:06:40, la Ficha Registral Número 43615.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 18 de diciembre de 2013 Parroquia: SAN MATEO

Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio "El Aromo"

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de los vendedores en la parte no enajenada de un terreno ubicado en el Sitio "El Aromo", de esta Jurisdicción Parroquial, cuyas medidas no están indicadas en la escritura, con los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE, Camino público. POR ATRÁS: Propiedad de don Manuel Guillermo Sánchez. POR UN COSTADO: Terreno de los Sres. Ernesto Pico y Nicanor Alonzo, y POR EL OTRO LADO: Terreno de don Alfonso Acosta.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	63	12/sep/1949	33	33
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	291	16/sep/1964	226	227
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	25	30/ene/2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de septiembre de 1949 Número de Inscripción: 63 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 631 Folio Inicial:33
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:33
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 10 de septiembre de 1949
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dictada por el Juzgado Cantonal de Manta, septiembre 7 de 1949 recaída en el juicio ordinario reivindicatorio seguido por el Sr. Julio Pico Calderón, contra el Sr. Mario Zambrano, el mismo que se declara a favor del Sr. JULIO PICO CALDERON, terreno situado en el sitio "El Aromo" de la Jurisdicción de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000001842	ZAMBRANO MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000001520	PICO CALDERON JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001843	JUZGADO CANTONAL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por: clara_igua

Ficha Registral:43615

Jueves, 31 de enero de 2019 16:06

Fecha 31 ENE 2019 H
Pag 1 de 3



Inscripción: 16 de septiembre de 1964
Nombre del Cautión: MANTA

Número de Inscripción: 291
Número de Repertorio: 303
Tomo: I
Folio Inicial: 226
Folio Final: 227

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de agosto de 1964

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sitio El Aromo de esta jurisdicción parroquial cuyas medidas y linderos no están indicadas en la escritura, con los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE, camino público, POR ATRAS: Propiedad de don Manuel Guillermo Sánchez POR UN COSTADO: Terrenos de los Sres. Ernesto Pico y Nicanor Alonzo, y POR EL OTRO LADO, Terreno de don Alfonso Acosta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001526	PICO CALDERON JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300583711	MUENTES PICO COLON ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000001826	PICO ALONZO MARIA AURORA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001522	PICO PICO PEDRO MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001827	PICO PICO ILANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001828	PICO PICO CIRIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001829	PICO PICO CABELARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	63	12/sep/1949	33	33

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2019

Número de Inscripción: 25

Nombre del Cautión: MANTA

Número de Repertorio: 338

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por la causante Esperanza Eusebia Pico Farfan El Sr. Hermes Andres Mero Barros, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial de los señores Colon Ernesto Muentes Pico, Nancy Lourdes Muentes Pico, Aida Jacqueline Muentes Pico, Bolivar Ernesto Muentes Pico y Oscar Alberto Muentes Pico. Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Aromo de esta jurisdicción cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1306800523	MUENTES PICO OSCAR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1304655135	MUENTES PICO BOLIVAR ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	CALLE 16 AV 26
BENEFICIARIO	1306303924	MUENTES PICO AIDA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1306303932	MUENTES PICO NANCY LOURDES	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300583711	MUENTES PICO COLON ERNESTO	VIUDO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 43615

Jueves, 31 de enero de 2019 16:06

MANTA
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Pag 2 de 3

Fecha : 31 ENE 2019 HORA : 16:06



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



CAUSANTE 1300631296 RICO FARFAN EUSEBIA ESPERANZA NO DEFINIDO MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:06:40 del jueves, 31 de enero de 2019

A petición de: MERO DELGADO HERMES EUDORO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente que se dé un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

AR JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 31 ENE 2019 HOR

Certificación Impresa por: laura_tigua

Ficha Registral: 43615

Jueves, 31 de enero de 2019 16:06

783.83



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono:
 E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. NOMBRE DEL LOTE: _____

2. NOMBRE DEL DUEÑO: _____

3. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

4. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

5. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

6. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

7. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

8. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

9. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

10. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

1. NOMBRE DEL LOTE: _____

2. NOMBRE DEL DUEÑO: _____

3. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

4. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

5. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

6. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

7. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

8. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

9. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

10. NOMBRE DEL ALQUILATARIO: _____

2000-01-01
2000-01-01
2000-01-01

UNICIÓN PROPRIETARIO

REPRESENTANTE

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

PROPIETARIO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)									
INDICADORES GENERALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									
MATERIALES									